



DEPARTMENT OF FAIR EMPLOYMENT & HOUSING

2218 Kausen Drive, Suite 100 | Elk Grove | CA | 95758
800-884-1684 (voice) | 800-700-2320 (TTY) | California's Relay Service at 711
www.dfeh.ca.gov | email: contact.center@dfeh.ca.gov

DIRECTOR KEVIN KISH

Enero 29, 2017
Para publicación inmediata

Contacto: Fahizah Alim
(916) 585-7076
Fahizah.Alim@dfeh.ca.gov

Granja de vegetales pagara \$40,000.00 para resolver una demanda del DFEH de discriminación religiosa

Empleada Adventista del Séptimo Día fue despedida por observar el Sábado.

SACRAMENTO – El Departamento de Igualdad en el Empleo y la Vivienda (DFEH) anunció hoy que una granja de vegetales en Perris, California pagara \$40,000.00 y proporcionara otra resolución para resolver una demanda por discriminación religiosa.

Después de un intento fallido de mediar la queja, DFEH presentó una demanda en contra de los demandados Family Herb Farm, Inc., Fresh Herb Farm, Inc. y Kevin Doan en la Corte Superior del Condado de Riverside. La demanda alega que la compañía se negó a acomodar la solicitud de una trabajadora agrícola Adventista del Séptimo Día para observar el Sábado y término su empleo cuando ella observó el Sábado. El caso llamo la atención del DFEH cuando el Consejo Estatal de la Iglesia presentó una queja en nombre de la trabajadora agrícola.

Tal comportamiento viola la Ley de Igualdad en el Empleo y la Vivienda de California, la cual prohíbe la discriminación religiosa y requiere que los empleadores hagan acomodaciones razonables para las creencias religiosas u observancia sinceras de un empleado siempre y cuando que al hacerlo no presente una dificultad excesiva para el empleador.

“DFEH se compromete a garantizar que se brinden acomodaciones religiosas razonables a los trabajadores que las necesiten”, dijo el director del DFEH, Kevin Kish. “Al menos que el empleador demuestre dificultades excesivas, la ley específicamente requiere acomodaciones de la observancia del Sábado u otro día sagrado religioso.”

Además de pagar una suma total de \$40,000.00 para resolver la demanda, los Demandados han acordado desarrollar políticas antidiscriminatorias por escrito y recibir entrenamiento anualmente durante cuatro años.

El DFEH es la agencia estatal encargada de hacer cumplir las leyes de derechos civiles de California. La misión del DFEH es proteger a las personas de California de la discriminación ilegal en el empleo, la vivienda y el alojamiento público y de la violencia de odio y la trata de personas. Para obtener más información, visite el sitio web del DFEH en www.dfeh.ca.gov.